

VANAM AIR S.A.

Guayaquil, Marzo 23 del 2004

Señores

Miembros de la Junta General Ordinaria

VANAM AIR S.A.

Ciudad:

En mi calidad de comisario principal, cumplo con poner a consideración mi Informe de las actividades de la compañía **VANAM S.A.** el mismo que comprende en periodo de Enero a Diciembre del 2003.

Para este cometido los administradores me han entregado el Balance General así como se puso a mi orden la contabilidad, comprobantes, estatutos, sociales, actas y nominas de acciones y accionistas.

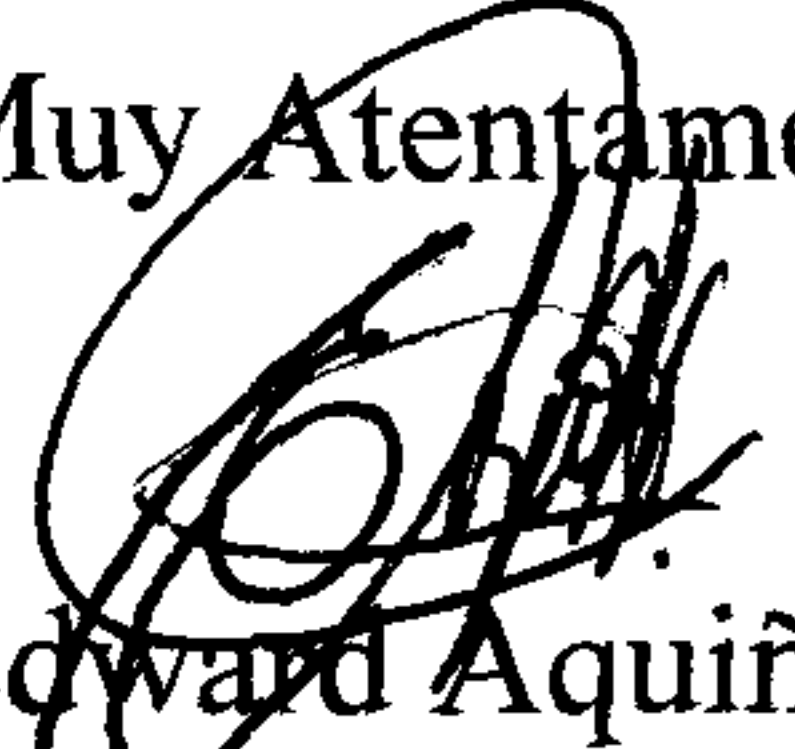
En la valoración de las partidas del Balance General se han observado los principios contables de aceptación general y las cifras reflejadas en el mismo guardan correspondencia con los registros contables. Se han observado el cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Los Libros de actas de Junta General de Accionistas, libro talonario, libro de acciones y accionistas, se llevan y se conservan adecuadamente.

Los Administradores han cumplido las resoluciones de la Junta General.

Es todo cuanto puedo informar a Ud., para conocimiento de la Junta General Ordinaria de la Compañía.

Muy Atentamente,



Edward Aquino Vera
Comisario Principal